

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1442/25

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS****ANUNCIO****CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD,
DE TRES PLAZAS DE EDUCADOR/A
DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA**

Las bases generales por las que se regirá el proceso selectivo convocado son las publicadas en el BOP núm. 10, de 16 de enero de 2025.

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA. Es objeto de la presente convocatoria la celebración de Concurso-Oposición para la provisión, en propiedad de:

Nº plazas	PLANTILLA DE FUNCIONARIOS	
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	
	SUBESCALA TÉCNICA	
	CLASE TÉCNICOS MEDIOS	
3	Educador/a	1 plaza Oferta de Empleo 2023 2 plazas Oferta Empleo 2024, una de ellas reservada a discapacidad física

2.- CONDICIONES GENERALES DE CAPACIDAD QUE HABRÁN DE REUNIR TODOS LOS ASPIRANTES

Requisitos Generales: Los establecidos en la base 2 de las bases generales.

Requisitos Específicos: Estar en posesión de los títulos que se indican o en condiciones de obtenerlo/s en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

Titulación Académica	Grado en Educación Social, Grado de Maestro/a Educación Primaria, Grado de Maestro/a Educación Infantil, Grado en Psicología, Grado en Pedagogía.
Otros requisitos	Carné de conducir B
Acceso a plaza reservada a discapacidad	Para acceder por el turno de discapacidad, será necesario acreditar un grado de discapacidad física igual o superior al 33%, mediante certificado de discapacidad e informe técnico facultativo.
Tasa	13 euros

3.- SOLICITUD, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Establecido en las bases 3 y 4 de las BASES GENERALES. Se presentarán a través de la aplicación **SELECCION@**, en el plazo de **20 días hábiles** a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

4. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES:

4.1 **Fase de concurso:** Se aplicará el baremo de méritos recogido en la Base 5.A de las Bases Generales, correspondiente al **Subgrupo A2**.

Las materias de las actividades formativas que se valorarán en la fase de concurso serán las relacionadas con el temario de la convocatoria, con las funciones que tienen los puestos de trabajo a desempeñar mediante las plazas convocadas y las relacionadas con el ejercicio de la profesión de **educador/a**.

4.2. **Fase de Oposición:** La fase de oposición constará de tres ejercicios, que tendrán carácter obligatorio:

1º Ejercicio: Teórico	Duración máx.: 2:30 horas	Consistirá en desarrollar por escrito un epígrafe elegido por el tribunal de un tema del Bloque I. Asimismo, deberán desarrollar dos temas del Bloque II del programa, extraídos al azar. Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal.
2º Ejercicio: Práctico	Duración máx.: 2:00 horas	Consistirá en desarrollar por escrito, dos temas del Bloque III del programa, extraídos al azar. Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal.
3º Ejercicio: práctico	Duración máx.: Será fijada por el Tribunal	Consistirá en la realización de los trabajos o supuestos determinados por el Tribunal, que sean concernientes a la función correspondiente a la plaza de educador/a y que pongan de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los/as aspirante. Deberá garantizarse el anonimato de los/as aspirantes en la corrección del ejercicio.

5.- CALENDARIO DE LAS PRUEBAS Y ORDEN DE ACTUACIÓN

La primera reunión del tribunal no se celebrará antes de la primera quincena de septiembre de 2025.

Según el sorteo público celebrado el día 29 de abril de 2025, en el Palacio Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 17 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "T" del primer apellido.

PROGRAMA EDUCADOR/A

BLOQUE I. (Bloque común Subgrupo A2, 12 temas, publicado en BOP núm. 10, 16 enero 2025)

BLOQUE II

- TEMA 1. Política social y Estado Bienestar. Las necesidades sociales. Calidad de vida y objeto de los Servicios Sociales.
- TEMA 2. Política de infancia. Derechos de la infancia. Política de infancia en la administración local.
- TEMA 3. Los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma Andaluza. Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
- TEMA 4. Los Servicios Sociales Comunitarios. Contenido. Objetivos. Áreas de Intervención. Especial referencia a la Diputación Provincial de Almería.
- TEMA 5. La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Principios rectores. Derechos de las mujeres víctimas de violencia de Género.
- TEMA 6. Prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios según la Ley 9/16, de los Servicios Sociales de Andalucía. Actuaciones socioeducativas.
- TEMA 7. Planificación estratégica de Servicios Sociales Comunitarios de la Diputación de Almería: medidas programáticas. Referencias en el VI Plan para la intervención social interdisciplinar.
- TEMA 8. Los Servicios Sociales Especializados. Contenido. Objetivos. Áreas de Intervención. Recursos. Especial referencia a la Diputación Provincial de Almería.
- TEMA 9. La Estrategia de calidad aplicada a los Servicios Sociales Comunitarios.
- TEMA 10. Promoción de la Igualdad de género en el ámbito local. El Organismo de Igualdad de la Diputación Provincial de Almería. Estrategias y Planes de Igualdad.
- TEMA 11. La planificación de la intervención socioeducativa: Plan, Programas y Proyectos.
- TEMA 12. El equipo interdisciplinar en el ámbito de la intervención social. Aportaciones del/de la educador/a la interdisciplinariedad en los servicios sociales comunitarios.
- TEMA 13. Rol del educador/a en Servicios Sociales Comunitarios: Papel del educador/a en el desarrollo de las prestaciones recogidas en la Ley 9/16 de Servicios Sociales de Andalucía.
- TEMA 14. Evaluación interdisciplinar individual/familiar en los proyectos de intervención en servicios sociales comunitarios: ámbitos, áreas e indicadores de evaluación.
- TEMA 15. La Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía. Desarrollo del Plan de Inclusión Sociolaboral: papel del/la educador/a.
- TEMA 16. La atención a la dependencia: mayores y discapacitados. Las personas cuidadoras familiares de personas dependientes. Intervención socioeducativa con personas dependientes y con personas cuidadoras familiares
- TEMA 17. Modelos y técnicas de intervención socioeducativa.
- TEMA 18. El diagnóstico socioeducativo. Concepto, objetivos, estrategias y técnicas de diagnóstico socioeducativo.
- TEMA 19. El informe socioeducativo. Definición, objetivos y contenido. La coordinación inter e intrainstitucional.
- TEMA 20. Ley 4/2021 de 27 de julio, de infancia y adolescencia de Andalucía: objeto y ámbito de aplicación. Competencias de las administraciones. Actuaciones de Prevención y de Protección.
- TEMA 21. El Programa de tratamiento a familias con menores en riesgo. El equipo de tratamiento familiar: profesionales que lo integran. Funciones del/la educador/a.
- TEMA 22. El proceso de intervención con familias y menores en riesgo desde el Programa de Tratamiento familiar: metodología, instrumentos y técnicas de evaluación e intervención.
- TEMA 23. La Ley Orgánica para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Objeto. Ámbito de aplicación. Conceptos básicos. La Ley de Promoción de la Igualdad de género en Andalucía. Integración de la perspectiva de género en las políticas públicas. Políticas sociales.
- TEMA 24. Prevención e Intervención socioeducativa con personas mayores. El envejecimiento activo.

BLOQUE III

- TEMA 1. Ética profesional del Educador/a social. Código deontológico.
- TEMA 2. El maltrato infantil. Valoración de situaciones de riesgo en la infancia y adolescencia. Instrumento para la valoración de situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (Valórame).
- TEMA 3. Interculturalidad y minorías étnicas: intervención comunitaria
- TEMA 4. La prevención como objeto de la intervención socioeducativa. Actuaciones del/la educador/a.
- TEMA 5. El proyecto de intervención social en Servicios Sociales Comunitarios. Aportaciones del/de la educador/a.
- TEMA 6. Educación familiar. La parentalidad positiva.

- TEMA 7. Características evolutivas en la niñez y adolescencia. Implicaciones en la intervención socioeducativa.
- TEMA 8. Características evolutivas en la adultez y senectud. Implicaciones en la intervención socioeducativa.
- TEMA 9. Atención a personas con discapacidad. Concepto y clasificación. Programas, servicios y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.
- TEMA 10. La prevención de adicciones en España y Andalucía. Legislación aplicable. Prevención basada en la evidencia. Programas preventivos. Estándares europeos de calidad para la prevención de adicciones.
- TEMA 11. Prevención de adicciones: etiología, papel de las teorías y modelos explicativos del consumo de adicciones con sustancia y comportamentales. Factores de riesgo y protección. Objetivos de la prevención: Tipos. Ámbitos o escenarios: comunitario, educativo, laboral, familiar. La evaluación y la coordinación. El papel del educador en la prevención de adicciones.
- TEMA 12. Absentismo escolar: causas y motivos. Tipos. Normativa reguladora en la prevención, control y seguimiento del absentismo. Competencias del/de la educador/a. Medidas, recursos y programas.
- TEMA 13. Intervención socioeducativa con menores en edad escolar. El fracaso escolar, el Bullying y el ciberacoso.
- TEMA 14. Inadaptación social en la infancia y adolescencia. Prevención e Intervención desde los Servicios Sociales Comunitarios. Delincuencia juvenil, Justicia juvenil, medidas legales a adoptar.
- TEMA 15. La Ley de Medidas de Prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía. Concepto de víctima de violencia de género. Tipología y manifestaciones.
- TEMA 16. Intervención socioeducativa con mujeres e hijos/as víctimas de violencia. Programas socioeducativos. Intervención en crisis.
- TEMA 17. Recursos para víctimas de violencia de género en Almería. Especial referencia a la Diputación Provincial de Almería. Centro de Atención Inmediata.
- TEMA 18. La mediación familiar y comunitaria. Normativa. Características. Perfil del mediador familiar y comunitario.
- TEMA 19. La enfermedad mental en el ámbito comunitario. Intervención socioeducativa.
- TEMA 20. Educación para la participación social, el ocio y tiempo libre. Modelos y estrategias de intervención. Recursos sociales. Agentes de intervención.
- TEMA 21. Las habilidades y competencias sociales. La asertividad y estilos de comunicación. Entrenamiento educativo.
- TEMA 22. Ley de atención y protección a las personas mayores. Servicio de Detección de Situaciones de Riesgo en Personas Mayores de la Junta de Andalucía.
- TEMA 23. La investigación en educación social. Fases. Métodos y técnicas.
- TEMA 24. La participación social. Voluntariado social: captación, selección y formación

En Almería, a 7 de mayo de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.